



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2092

10 de enero de 2019

- Importaciones de crudo a España correspondiente a noviembre 2018
- Etiqueta ECO: se disparan ventas GLP en 2018, que se multiplican por 5
- El euro sube hasta 1,1552 dólares en Fráncfort
- Consumidores esperan usar coches eléctricos, taxis aéreos e Hyperloop
- Gobierno ofrece permisos para renovables a cambio de cierre nucleares
- PSOE y PP abren contactos renovar órgano que vigilará apagón nuclear
- Arabia Saudí desvela medidas del 'océano' de petróleo de su subsuelo
- Gobierno bajará una décima previsión crecimiento para 2019, al 2,2%



Importaciones de crudo a España correspondiente a noviembre 2018



La Corporación de Reservas Estratégicas de productos petrolíferos, CORES, ha publicado las Importaciones de crudo a España correspondiente al mes de noviembre de 2018.

Descienden las importaciones de crudo (5.556 kt) a España un 4,8% vs. noviembre 2017

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Etiqueta ECO: se disparan ventas GLP en 2018, que se multiplican por 5



Las matriculaciones de turismos y todoterrenos que utilizan gas licuado de petróleo (GLP) se situaron en 17.088 unidades durante el año pasado en el mercado español, lo que supone multiplicar casi por cinco (+363%) las entregas contabilizadas en el ejercicio precedente, según datos del Instituto de Estudios de Automoción (IEA).

Estos datos, a los que tuvo acceso Europa Press, ponen de manifiesto la creciente demanda que está experimentando en el mercado nacional este tipo de vehículos, que utilizan la etiqueta ECO de la Dirección General de Tráfico (DGT).

Esta etiqueta la llevan los vehículos híbridos enchufables con autonomía menor a 40 kilómetros, híbridos no enchufables (HEV), modelos propulsados por gas natural y los propulsados por gas natural (GNC y GNL) o gas licuado del petróleo (GLP) que cumplan los criterios de la etiqueta C.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



El euro sube hasta 1,1552 dólares en Fráncfort



El euro subió hoy en la negociación europea del mercado de divisas de Fráncfort (Alemania) y a las 07.00 GMT se cambiaba a 1,1552 dólares, frente a los 1,1510 dólares de las 16.00 GMT de ayer.

El Banco Central Europeo (BCE) fijó ayer el tipo de cambio de referencia de la divisa común en 1,1455 dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Consumidores esperan usar coches eléctricos, taxis aéreos e Hyperloop



Dassault Systèmes ha revelado que los consumidores esperan que las ciudades en 2030 estén llenas de tecnología que mejorarán la calidad de vida y ofrecen beneficios socialmente conscientes y personalizarán las experiencias. Las conclusiones proceden de una encuesta realizada a ciudadanos que representan la demografía adulta de Estados Unidos y fue realizado en asociación con una firma independiente de estudios de mercado CITE Research.

El tren Hyperloop, los sistemas de casas inteligentes totalmente conectados, los pagos móviles y los planes de salud preventivos personalizados son solo algunas de las tecnologías disruptivas en curso que se convertirán en la norma en 2030 según los encuestados, quienes fueron encuestados sobre sus

expectativas para futuras experiencias en el hogar , salud y en tiendas. Si bien los consumidores esperan que la personalización sea uno de los principales beneficios de las innovaciones tecnológicas en 2030 en cada una de estas categorías, también mencionan la seguridad, la eficiencia energética, la comodidad, la accesibilidad, el ahorro y la prevención como beneficios esperados de las diferentes tecnologías.

Los resultados de la encuesta incluyen:

Se considera que uno de los beneficios primordiales de los avances tecnológicos será la personalización de experiencias, especialmente entre los millennials. Entre los encuestados de edades comprendidas entre los 18 y 34 años, se espera que la tecnología ofrezca experiencias personalizables a sus propias necesidades personales y gustos; Encuestados por encima de los 35 esperan que los avances tecnológicos mejoren principalmente la calidad de vida.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: ABC

[Volver a los titulares](#)



Gobierno ofrece permisos para renovables a cambio de cierre nucleares



El Gobierno ha recurrido a una astuta fórmula para esquivar la enorme polémica generada por el apagón de las centrales nucleares y de carbón. En lugar de obligar a un cierre forzoso en un plazo determinado - algo que siempre provocaría la ira de algún sector, especialmente en un año electoral- propone incentivar su cierre, dando a los propietarios un caramelo: más ventajas a la hora de obtener permisos para desarrollar renovables.

Permuta de permisos

Es un cambio de cromos en toda regla. Las eléctricas propietarias (Iberdrola, Endesa, Naturgy y EDP) podrán permutar los derechos de enganche a la red eléctrica que tenían esas centrales exactamente por los mismos megavatios (MW) en forma de permisos de renovables.

En el artículo 8 de Plan de Energía y Clima que plantea el Gobierno, se ha jugado con la argucia jurídica del "acceso y conexión a la red de electricidad". Se establece que "los titulares de instalaciones de producción cuya fuente de energía primaria sea fósil o termonuclear y, como resultado de un proceso de transición justa hacia una economía descarbonizada, sustituyan dicha tecnología por otras a partir de fuentes de energía primaria renovables mantendrán su capacidad de acceso equivalente". Es decir, si quitan 1.500 MW de una nuclear, en esa misma comarca tendrán derecho a poner mil MW de renovables.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)



PSOE y PP abren contactos renovar órgano que vigilará apagón nuclear



El PSOE y el PP han mantenido los primeros contactos para renovar el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), según han confirmado fuentes de los dos partidos. El presidente del organismo supervisor, Fernando Marti, acabó su mandato de seis años el pasado 28 de diciembre. Otros tres consejeros cumplen en febrero. La renovación de cuatro de los cinco consejeros del CSN es fundamental para el plan de cierre de centrales que diseña el Gobierno de Pedro Sánchez, pendiente de concreción.

La negociación política del CSN coincide con el choque de intereses empresariales entre Endesa, Iberdrola y Naturgy en la central extremeña de Almaraz. A finales de mes, las eléctricas volverán a debatir el plazo para el que solicitarán la prórroga de explotación. Iberdrola y Naturgy -con matices- quieren cuatro años más de actividad, hasta 2023, cuando Almaraz cumple 40 años-. Endesa quiere 10 años más. Si no hay acuerdo, la renovación de Almaraz, o lo que es lo mismo, la fecha de su cierre, se dirimirá en la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, según indican fuentes empresariales.

Para Almaraz y para lo que viene después -las siete instalaciones cumplen los 40 años entre 2020 y 2028- la composición del CSN es clave. Del Consejo y sus informes técnicos dependerá el ritmo de cierre de las centrales. La negociación recién iniciada entre PP y PSOE corre a cargo de la diputada y exconsejera de la junta de Extremadura, Pilar Lucio (PSOE) y del diputado canario y portavoz adjunto del PP en el Congreso, Guillermo Mariscal.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN



Arabia Saudí desvela medidas del 'océano' de petróleo de su subsuelo



Un 'océano' de petróleo en su subsuelo. Arabia Saudí ha anunciado este miércoles que tiene un total de 264.000 millones de barriles de petróleo, 2.000 millones más de los que reportó anualmente en los últimos 30 años, según recogen las estadísticas de British Petroleum, debido a que el Gobierno saudí no hacía público los datos.

El ministro de Energía del país árabe, Khalid Al-Falih, ha comparecido ante la prensa y ha añadido que si se tiene en cuenta el campo petrolífero compartido con Kuwait, las reservas alcanzan los 266.000 millones de barriles. Sin embargo, los trabajos en ese campo conjunto se encuentran paralizados desde hace años debido a que Arabia Saudí y Kuwait no han alcanzado un acuerdo sobre su explotación.

Las autoridades saudíes han decidido contratar a la consultora de petróleo estadounidense Degolyer and Macnaughton (D&M) para que realice una auditoría independiente. "Este informe (el de D&M) busca dar transparencia a las estimaciones de reservas dadas anteriormente", ha dicho a CincoDías Daniel Lacalle, economista jefe de la compañía de asesoría financiera Tressis.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Gobierno bajará una décima previsión crecimiento para 2019, al 2,2%



El Gobierno rebajará mañana una décima su previsión de crecimiento económico para este año, hasta el 2,2%, como consecuencia del fuerte ajuste fiscal que hay que realizar dado que no se ha podido flexibilizar el objetivo de déficit, según ha explicado hoy la ministra de Economía, Nadia Calviño. En una entrevista en RNE, la ministra también ha avanzado que los proyectos de ley de creación del impuesto a las tecnológicas, a las transacciones financieras y de lucha contra el fraude fiscal, que ha denominado "medidas fiscales para contener el déficit", se aprobarán en el Consejo de Ministros del 18 de enero.

Calviño ha apuntado que el crecimiento del 2,2%, que se incluirá en la revisión del cuadro macro que se aprobará mañana junto con el proyecto presupuestario de 2019, es aún "sólido, muy por encima de los países del entorno", y refleja una situación económica favorable. La ministra espera que los datos de cierre de 2018 arrojen un crecimiento económico del 2,6%, como estaba previsto, impulsado por una evolución más positiva de lo esperado del mercado laboral o el precio del petróleo.

Esto, unido al impacto positivo de medidas como la subida del salario mínimo o las pensiones, hubiera supuesto una revisión al alza de la previsión de 2019 de no ser por el ajuste fiscal que hay que hacer para que el déficit público pase del 2,7% en 2018 al 1,3% en 2019, en lugar de al 1,8% como planteaba el Ejecutivo, una flexibilización que no ha sido posible por el bloqueo del Senado, donde el PP tiene mayoría absoluta.

En términos de empleo, Calviño ha confiado en que se creen 800.000 puestos de trabajo entre 2018 y 2019, de manera que el año pasado cierre con una tasa media de paro del 15,5% y el próximo baje del 14% -como ya recoge el cuadro macroeconómico actual-. El Gobierno aprobará el viernes el proyecto presupuestario de 2019, ante el que la ministra se ha mostrado "optimista" de lograr un acuerdo para su aprobación en las Cortes e, incluso, ha tendido la mano a PP y Ciudadanos al considerar que la propuesta del Gobierno será "la mejor posible".

Con respecto al "brexit", Calviño ha asegurado que el Gobierno trabaja para lograr un buen acuerdo mientras se prepara "para lo peor", analizando posibles cambios normativos, y ha calificado de "inconcebible" que un responsable de una entidad financiera, como es el caso del expresidente de Bankia Rodrigo Rato, traslade su responsabilidad a un gobierno o supervisor financiero.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares 



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".

 **Aviso jurídico**



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.